



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



RESOLUCIÓN FCF N°051/2024
LA MOLINA, 12 DE MARZO DE 2024

CONSIDERANDO:

Que, la Res. TR. N°0082-2024-CU-UNALM de fecha 27 de febrero de 2024, ratifica la Res. FCF N°041/2024 de fecha 14 de febrero de 2024, que aprueba la renovación del contrato docente en la categoría DC-B32 del Mg.Sc. Nicolás Fernández, en el área de Transformación Mecánica de la Madera en el Departamento Académico de Industrias Forestales de la Facultad de Ciencias Forestales, a partir del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2024;

Que, la carta s/n del 29 de febrero de 2024 dirigida a la Señor Rector de la UNALM con copia a la Facultad de Ciencias Forestales y al Departamento Académico de Industrias forestales, el profesor Mg.Sc. Nicolás Fernández, presenta su renuncia al contratado docente 2024 (marzo- diciembre) en la categoría DC-B32 en el área de Transformación Mecánica de la Madera del Departamento Académico de Industrias Forestales, a partir del 01 de marzo del presente año;

Que, la comunicación DAIF-CA/045/2024 del Director del Departamento Académico de Industrias Forestales de fecha 11 de marzo de 2023, aprueba se tramite la solicitud de renuncia al contrato docente en la categoría CD-B32 de la profesor Mg.Sc. Nicolás Fernández;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en Sesión Ordinaria del 12 de marzo de 2024.

SE RESUELVE:

1° Aceptar la renuncia al contrato docente en la categoría DC-B32, del Mg.Sc. Nicolás Fernández, del área de Transformación Mecánica de la Madera del Departamento Académico de Industrias Forestales de la Facultad de Ciencias Forestales, a partir del 01 de marzo de 2024;

2° Elévese al Consejo Universitario la presente Resolución para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Atentamente,

Ing. Zoila Aurora Cruz Burga, Dra.
DECANA

Ing. Martín Araujo Flores
SECRETARIO(e)

c.c.: SECRETARIA GENERAL, UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS, COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DEPARTAMENTO DE PERSONAL DOCENTE, OFICINA DE REMUNERACIONES, DAMF FCF, INTERESADO

Jessica M.